

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0272 de 2022	
Nombre completo del contratista: FLOR EUMIDIA HERNÁNDEZ HERRERA	
Documento de identificación: 65.744.595	
Nombre del Supervisor SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ	
Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal	
Objeto Prestar servicios profesionales al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en el Equipo de Enfoque Diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/01/2022	Fecha terminación 30/jun/2022
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor del contrato: VIENTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$25.728.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 25.728.000	\$4.288.000	\$21.440.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9434536038 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1487964080 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 03 de junio 2022 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2022

Observaciones al informe financiero y contable: NO APLICA EL PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR. El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondientes al mes de MAYO de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019, No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 Ley 789 de 2002 que establece que: “ Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de los obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar al supervisor con copia al correo institucional del Organismo (cfpromocionsocialcali@gmail.com) dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que lo derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta unidad adelante las acciones pertinentes a que haya a lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

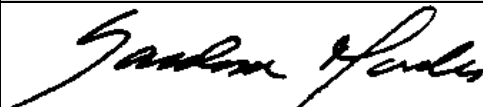
Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	La profesional para este periodo brindo soporte técnico en el componente de Atención Psicosocial del Papsivi así: - socializó el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas de Conflicto armado- Papsivi, a 15 personas que asistieron a reunión de madres beneficiarias de Mas Familias en Acción, barrio Villa del Sur, Comuna 11. Se anexa acta No. 4145.020.14.170.- envió correo con muestra de pieza comunicativa para difundir a la población Víctima objeto de la atención psicosocial. - envió vía correo electrónico siete (7) rejillas enviadas por los promotores de salud al técnico en sistemas para ser validadas. - realizo monitoreo y seguimiento a la focalización de la profesional psicosocial asignada a la comuna 8 y 11 correspondiente al presente ciclo. Se realizó tablero de control de focalización semanal de bases de datos enviadas por las promotoras.- Realizo seguimiento y asignación de casos para brindar atención psicosocial durante el próximo ciclo.
2	La profesional para este periodo realizó implementación de la Estrategia Complementaria del Papsivi así: realizo el plan de Trabajo de Formación y Cuidado Emocional a Equipos de Atención a Víctimas en el marco de la Resolución 1166 de 2018 - realizo la Primera jornada de formación/actualización en lineamientos de atención psicosocial y en salud integral a personas víctimas del conflicto armado – vigencia 2022, dirigido a los equipos Papsivi de las empresas sociales del estado ESE. Durante los días 19,20,21,23,24 y 25 de mayo de 2022. (anexo informe preliminar). realizo un informe sobre las acciones de formación y cuidado emocional el cual se encuentra en construcción. - realizo la tabulación de las trece (13) evaluaciones Pos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

	<p>presentadas por las psicosociales cinco (5) de la Red de Salud Oriente ESE – tres (3) de la Red de Salud Ladera ESE – dos (2) de la Red de Salud Centro ESE. - dos (2) de la Red de Salud Norte ES – una (1) de la Red de Salud Sur Oriente ESE. - realizo elaboración de certificados de los trece (13) profesionales Psicosociales para ser enviados para la respectiva firma. – tiene proyectado realizar estudio de caso con las profesionales psicosociales de la red de salud ladera que realizan atención psicosocial a población víctima del conflicto armado. - realizo acompañamiento técnico a tres (3) profesionales psicosociales que brindan atención psicosocial en diferentes comunas profesional Claudia Medina tema – tema- protección y cuidado intrafamiliar – sesión 3 y 7.- profesional Mercy Yasmin Asprilla tema Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional modalidad Familiar Sesión 3. – profesional Lina Fernanda Ortiz - tema. – afrontamiento del miedo modalidad Familiar Sesión 4. – Brindo apoyo psicosocial a personas declarante en el centro regional de atención a víctimas del conflicto armado durante los días 19/05/2022 y el 10/06/2022. – remitió dos personas declarantes par atención psicosocial con HAI, que fueron registradas en la matriz de remisión de casos. – tiene proyectado diligenciar el instrumento PAP -A1 en la entrega de ciclo 2 (dos) con las profesionales psicosociales que realizan atención psicosocial desde la secretaria de salud pública Distrital en la semana del 28 al 30 de junio. Así mismo proyecta realizar las llamadas a las familias atendidas por las profesiones durante el ciclo (2) dos Así mismo apoyo con las revisiones de informes correspondiente a la cuenta de mes de junio.</p>
3	<p>Para este periodo el profesional realizo seguimiento y cierre de un (1) casos SIPECI para activar ruta SNARIV – comedores comunitarios - realizo seguimiento a SipecI de usuario que refirió barreras en salud, por parte de la Nueva EPS - realizo seguimiento a SipecI de usuario que refirió barreras en salud, por parte de EPS Sura. realizo gestión y seguimiento a casos de solicitud de cupos escolares de población víctima del conflicto armado, y activación de rutas del SNARIV.-</p>
4	<p>realizo gestión interinstitucional con institución educativa nuevo latir, con el objetivo de obtener el espacio de la planta física, para la realización de la jornada de salud que se llevará a cabo el próximo miércoles 29/06/2022.</p>
5	<p>Brindo orientación y psicoeducación en prevención contención y mitigación de la pandemia por Covid -19 19 a personas declarantes en el centro regional a víctimas durante los días. 19/05/2022 – 10/06/2022.</p>
6	<p>Para este periodo la profesional, realizo revisión de las hojas de vida del talento humano mínimo requerido para el desarrollo de las actividades del componente de Victimas, en el marco de la implementación del PIC y ejecución de los contratos No 4145.010.27.1.0004 -2022 Red de Salud Centro ESE. - 4145.010.27.1.0005 -2022</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

	<p>Red de Salud Ladera ESE - 4145.010.27.1.0006 -2022 Red de Salud Norte. ESE- Realizo el respectivo cargue en el drive, de lo requerido para el pago de la cuota No 1 de cada contrato de las tres (3) ESE. - Asistió a reunión mensualizada de seguimiento PIC vigencia 2022.- Realizo acompañamiento técnico a la Red de salud Centro ESE. Equipo atención a víctimas en lineamientos para la atención integral a víctimas del conflicto armado. En el marco de la implementación del PIC y ejecución de los contratos No 4145.010.27.1.0004 -2022 Red de Salud Centro ESE. Se anexo acta preliminar</p>	
<p>Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el contrato de prestación de servicios No. 4145.010.26.1.0176-2022 fechado el 15 de enero del 2022</p>		
<p>Constancia de Paz y Salvo: Constancia de Paz y Salvo: Que la Contratista FLOR HERNANDEZ HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.65.744.595 de Ibagué (Tolima), vinculada a la Secretaria de Salud Pública Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0272-2022, durante el tiempo comprendido entre el 18 de enero y el 30 de junio de 2022, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.</p> <p>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.</p>		
<p>Observaciones al informe técnico: Las evidencias que soportan este informe están sujetas a los principios de confidencialidad, reserva, circulación restringida y salvaguarda de la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, así como a las políticas de privacidad y protección de datos.</p>		
<p>6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA</p>		
<p>En este periodo no hay ninguna recomendación.</p>		
<p>7. FIRMAS RESPONSABLES</p>		
		
<p>SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ Nombre y firma del Supervisor</p>		
<p>Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, Junio 12 de 2022</p>		